

LA ECONOMIA

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

SHCP: nueva ronda de reformas estructurales

El secretario de Hacienda, Agustín Carstens, anunció en Washington que el gobierno mexicano prepara nuevas reformas estructurales para el segundo semestre del año. Al participar en la conferencia anual del Consejo de las Américas, dijo que las reformas tienen como objetivo poner a México en la senda de un crecimiento económico sostenible con una tasa cercana a 5 por ciento para 2011. El sector privado pidió a los partidos políticos asumir una postura responsable en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso y aprobar las reformas que le hacen falta al país. Para los empresarios, se debe profundizar la reforma energética, sacar adelante la laboral y contar con un nuevo marco fiscal.

EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL

Carstens, optimista... a pesar de las cifras

La economía mexicana está mostrando señales positivas de recuperación, a pesar de haber estado navegando por aguas turbulentas, aseguró Agustín Carstens. El secretario de Hacienda afirmó que, al igual que Estados Unidos, el país superó la peor parte de la crisis. Anticipó que durante el segundo semestre del año es posible que se realicen reformas estructurales, las cuales tienen como finalidad llevar al país hacia un crecimiento sostenible con una tasa cercana a cinco por ciento para 2011.

LA CRONICA DE HOY, SECCON NEGOCIOS

Urge una nueva reforma fiscal: Ixe Urge una nueva reforma fiscal: Ixe

La reforma fiscal aprobada hace dos años quedó rebasada, las condiciones actuales de la economía exigen una nueva reforma a fondo del sistema de recaudación que permita diseñar sin problemas el presupuesto de egresos de la Federación del próximo año. Y es que el sistema tributario del país enfrenta diversos factores de presión como la merma de 10 mil millones de pesos en recaudación que ocasionó el cierre de empresas ante las medidas sanitarias que instrumentó el gobierno federal por el virus A/H1N1 de la influenza humana.

... A decir del economista Senior de Ixe Grupo Financiero, Manuel Guzmán, las nuevas estimaciones de S&P apuntan hacia una caída de 5.5 por ciento para la economía mexicana en 2009 y un marginal crecimiento del uno por ciento en 2010.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Decreta FCH apoyos para empresas

El Presidente Felipe Calderón firmó ayer en Los Pinos un decreto para que las empresas reciban facilidades de pago y financiamiento vinculadas con sus obligaciones al IMSS. Calderón explicó que los patrones podrán pagar en cinco mensualidades el 50 por ciento del monto total de las cuotas obrero-patronales correspondientes a los meses de mayo y junio. También se eliminará "por única vez" la multa a quienes no cumplan oportunamente con el pago de las cuotas de abril. Lo anterior, con el fin de evitar despidos y cierre de empresas.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Repuntan 5.4% ventas al menudeo en abril: ANTAD

Las ventas minoristas tuvieron un aumento nominal de 5.4 por ciento anual en abril, repunte que frena la tendencia decreciente en los dos meses previos, informó la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD). En ese mes las ventas ascendieron a 66 mil 100 millones de pesos, dos mil 300 millones más que en marzo, aunque tuvieron un ritmo moderado con relación a las observadas en 2008. A tiendas iguales, sin incluir las nuevas, el incremento en las ventas se debió al aumento anual nominal de 8.3 por ciento en los supermercados, después de que en marzo su avance anual fue de 0.4.

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Piden rescate tipo Fobaproa para la industria turística

El secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo, afirmó que no son recursos económicos ni apoyos tangibles lo que más requiere el sector empresarial para salir de la crisis que enfrenta, sino medidas que garanticen "no hacer más grave la situación". Sin embargo, el secretario de Turismo del Distrito Federal, Alejandro Rojas, calificó de

insuficiente el paquete de apoyo anunciado por el gobierno federal y pidió salvar a las industrias turística y aeronáutica, como se hizo con los sectores bancario, carretero y azucarero.

EL ECONOMISTA, PRIMERA PLANA

Piden PRI y PRD renuncia de Ruiz

Gerardo Ruiz Mateos tiene que renunciar y dejar el cargo a quien ejerza su responsabilidad para propiciar el desarrollo coincidieron legisladores.

EL ECONOMISTA, COLUMNA LA GRAN DEPRESION DE ENRIQUE CAMPOS

¿Quién es el Secretario de Economía?

Busqué en el directorio del gobierno federal los datos de la Secretaría de Economía. Realmente quería saber si todavía existía esta dependencia, que ha estado tan ausente en la recesión y las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria. Lo hice a través de la página que el gobierno del presidente Calderón ha diseñado para ese propósito. Se llama *www.directorio.gob.mx* Cuando fui al apartado de secretarías y encontré la de Economía, descubrí que ni siquiera en el propio gobierno federal tiene claro qué pasa con esa dependencia. Este sitio, que se promueve como el sitio web del gobierno mexicano, reporta como Secretario de Economía al doctor Eduardo Sojo Garza Aldape. Sí, al titular del INEGI.

LAS FINANZAS

EL ECONOMISTA, NOTA PRINCIPAL

Inicia ciclo positivo en los mercados

Lo peor de la crisis bursátil en el mundo, que tuvo su fase crítica en octubre del 2008, ya pasó, pues en febrero se frenó la caída en las principales plazas del mundo, y en marzo y abril ya se registraron ganancias, según analistas. El avance de los mercados en el mundo durante dos meses es el reflejo de que los problemas han llegado a su término o están cerca de concluir, indicó Standard & Poor's (S&P) en su reporte de abril. La prueba de la recuperación accionaria está documentada en el índice BMI Global de S&P y en los datos de la Federación Mundial de Bolsas.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Chávez nacionaliza filial de Santander

Venezuela prevé cerrar la semana próxima un acuerdo con el grupo español Santander para adquirir su filial local, Banco de Venezuela, en un nuevo paso en la estrategia de nacionalizaciones del presidente Hugo Chávez pese a la abrupta caída de ingresos petroleros. El mandatario ha nacionalizado grandes compañías controladas por grupos extranjeros y recientemente ordenó expropiar decenas de empresas de servicios petroleros y miles de hectáreas en manos privadas. "El viernes (22 de mayo) debe estarse firmando un documento ya global. Aquí está toda una propuesta estratégica para que ese banco se convierta en banco del Estado para darle más fuerza a Venezuela y al desarrollo de la economía nacional", dijo Chávez en consejo de ministros.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Citigroup podrá "dar carpetazo" al problema de capitalización

Los resultados del análisis de estrés realizado a Citi por el gobierno de Estados Unidos fueron positivos, lo que permitirá "empezar a darle carpetazo" al tema y trabajar en otra áreas, como la generación de ingresos, consideró Enrique Zorrilla, director general de Banamex. "En particular, los resultados del stress test fueron magnificas noticias. Simplemente en términos de Citi con el tema de las acciones preferentes nos encontramos en los niveles de capitalización para los escenarios más comprometidos o complicados y, en ese sentido, me parece que tanto Citi como los principales bancos (latino) americanos podríamos empezar a darle carpetazo en el tema de la capitalización hacia delante y trabajar con la generación de los ingresos y la normalización en general de los mercados."

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

2009, sin grandes ganancias para bancos

Ante el complicado escenario económico que atraviesa el país, este no será un año de amplias ganancias para las instituciones financieras, que deberán concentrarse en mantener la calidad de sus activos y en cuidar los ahorros de sus clientes, debido a que la cartera vencida continúa deteriorándose. Aunque a menor ritmo, en términos de cartera vencida, hay productos y segmentos que continúan con problemas, por lo que Banamex se anticipó y realizó reservas preventivas superiores a las requeridas por las autoridades, "para enfrentar, soportar y fondear las alternativas de solución para nuestros clientes", explicó Enrique Zorrilla, director general de Banamex.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Un banco con reservas es mejor que con utilidades

El deterioro de la cartera vencida en la banca mexicana aún no toca techo, por lo que se debe privilegiar la fortaleza de las instituciones a través del aumento de reservas, en lugar de buscar grandes utilidades, reconoció el director general de Banamex, Enrique Zorrilla. Durante una conferencia telefónica para presentar los estados financieros de la entidad, correspondientes al primer trimestre de 2009, el directivo reconoció que continuará el detrimento de la cartera vencida, sobre todo en algunos segmentos y productos, tales como el consumo y tarjeta de crédito. Sin embargo, dijo que el banco estará muy cerca de sus clientes para ayudarlos.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Repunta la cartera vencida de consumo

Después de seis meses consecutivos en los que la cartera vencida de créditos al consumo registró decrementos, en marzo de este año volvió a repuntar. De acuerdo con los datos más recientes del Banco de México, en el tercer mes del 2009 ésta creció 23% al compararse contra marzo del 2008. Así, se alcanzó una cifra de 26,688.4 millones de pesos, mientras que el mismo mes del año previo se ubicó en 21,688.4 millones de pesos. El repunte marca una pausa en la tendencia decreciente de esta cartera. Y es que en septiembre del 2008 disminuyó 3.6% al compararse con el mismo mes del año anterior; en octubre se contrajo 4.1% y en noviembre 2.3 por ciento.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Virus "infecta" bursatilizaciones

El virus de la influenza humana infecta ya al mercado de bursatilizaciones en México que dependen de la actividad turística y de créditos cuyos deudores pertenecen a la economía informal. Ante el impacto de la epidemia del virus A (H1N1) y la debilidad adicional de la economía mexicana, el financiamiento estructurado para reducir costos y mejorar la oferta de las empresas a los consumidores comienza a tener un impacto negativo. Si bien no hay ni una bursatilización que tenga solamente deudores de la economía informal, Standard and Poor's (S&P) sí tiene calificados algunos productos de deuda donde existe un porcentaje de deudores que pertenecen a esta economía "subterránea".

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Y HAY CAMBIOS en Santander. De entrada Marcos Ramírez fue designado como vicepresidente ejecutivo y entre sus funciones estarán las relaciones gubernamentales. También se conformó una dirección general adjunta de Pymes que llevará José Antonio Alonso Mendivil, y otra de banca comercial internacional a la que fue asignado Ramón Riva. Asimismo dejaron el grupo Gabriel Kuri y Francisco Ortega.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

No existe riesgo sistémico en Sofol/Sofom hipotecarias

En entrevista con EL FINANCIERO afirmó que no se puede hablar de un riesgo sistémico en el sector, pues las Sofol sí están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Dijo que el problema está en las Sofom no reguladas, aunque precisó que la decisión de no estar reguladas fue de los legisladores, quienes en su momento consideraron que no era necesario debido a que no captan dinero. Arámburu Alonso aseveró que si se desea regular a las Sofom se tendría que cambiar su naturaleza para que todas queden bajo un mismo esquema.

... Precisó que las Sofom no reguladas no tienen información numérica, es decir que no existe alguna autoridad que proporcione información acerca de sus niveles de riesgos crediticio o de capitalización. Recordó que en el caso de Metrofinanciera, antes de mayo de 2007, cuando era una Sofol, estaba supervisada por la CNBV, pero cuando migró a Sofom no regulada nadie revisó su situación financiera, debido a que así quedó estipulado por la norma.

... Aclaró que en lo que respecta a Condusef, las Sofol/Sofom hipotecarias no tienen demasiadas consultas o reclamaciones. Detalló que el caso de Crédito y Casa, durante el año pasado el número de controversias fueron 243 y 54 en Metrofinanciera.

REFORMA, COLUMNA EN EL DINERO DE JOEL MARTINEZ

Activos tóxicos mexicanos II

Lo dicho, el Gobierno mexicano tiene una postura minimalista frente al problema de los activos tóxicos mexicanos. Como anticipamos en la columna de la semana pasada, el jueves hubo un vencimiento de 368 millones de pesos de la Hipotecaria Crédito y Casa que no se pagó. De última hora, quizás arrinconada porque el problema empezó a escalar a la prensa, la Sociedad Hipotecaria decidió tomar cartas en el asunto:

El viernes 8 de mayo (aunque apenas ayer lo publicó) anunció:

1.- El respaldo ¡del 65 por ciento! del valor de emisiones de bonos hasta por dos años de seis hipotecarias (Casa

Mexicana, Crédito Inmobiliario, Fincasa, Hipotecaria Su casita, Hipotecaria Patrimonio e Hipotecaria Vértice).
2.- Y que hace reportables los bonos de las hipotecarias.

¿Qué es hacer reportable el papel hipotecario? El reporto es una figura legal que les permite a los intermediarios financieros fondear o financiar algún título de largo plazo, en este caso, los bonos de las hipotecarias. Ofrecen a los clientes inversiones a plazos cortos bajo la figura del reporto, es decir, mediante un contrato que tiene como colateral los títulos de deuda que son "reportables", en este caso los bonos hipotecarios. Así que cada cliente sabrá el papel que le mandan por su inversión bajo la figura de reporto, o cuando menos podrá cobrarlo en una mayor tasa.

La Sociedad Hipotecaria ha dicho que el problema de Metrofinanciera y Crédito y Casa son aislados, que no hay un problema sistémico. Perdón, pero me recuerdan las declaraciones de que si Estados Unidos tenía una pulmonía, nosotros apenas una gripita. O de plano, cuando quebró Lehman, ¿qué habríamos dicho si las autoridades norteamericanas hubieran argumentado que el problema estaba focalizado sólo en un banco? ¿Por qué, si la Sociedad Hipotecaria dice que los balances de las hipotecarias son sanos, no garantiza al 100 por ciento la emisión de bonos? La verdad, poco va a ganar con la garantía del 65 por ciento.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Deberán Sofomes regresar garantías

Las cinco Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) y una más de Objeto Limitado (Sofol) deberán pagar la garantía que ofreció la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) por 10 mil millones de pesos para apoyar el fondeo que estos intermediarios obtienen del mercado de deuda, informó Javier Gavito Mohar, director general de la SHF. En entrevista, señaló que los recursos que se darán a manera de garantía son del Gobierno, pero deberán ser regresados por las Sofoles que los utilicen. "Una garantía sólo la usas si hay que pagar; ahorita no estamos poniendo el dinero, se dará hasta que se necesite. Sí es dinero del Gobierno, y si en algún momento se tiene que ejercer la garantía para pagarle al tenedor del bono, me volteó con la Sofol para que me pague a mí lo que yo le pagué al tenedor", explicó Gavito.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Escándalo en Metrofinanciera

Sólo los excesivamente optimistas consideraban que Hacienda lograría resolver el problema en que los metió Sociedad Hipotecaria Federal por la mala forma en que encaró el problema de las sofomes. Es claro que no se trata sólo de falta de liquidez sino de un gravísimo problema estructural que afecta a Metrofinanciera, Vértice, Su Casita, Patrimonio. De hecho, los bancos son totalmente reacios a tomar las colocaciones de papel que intenta el equipo de Javier Gavito puesto que, a pesar de la buena voluntad, no se ve que el programa funcione.

... Citando fuentes de SHF hay medios que sostienen que Ramiro Guzmán incurrió en manejos indebidos y desvíos superiores a los 3,000 millones de pesos. Si realmente existiera esta situación, la pregunta es por qué la SHF no ha presentado una denuncia. Desde finales del año pasado le adelantamos en esta columna que parecía que la intención de Landa, puesto por Gavito, era "fabricar" culpabilidad en los anteriores administradores y accionistas para obligarlos a ceder la empresa bajo la amenaza de sanciones penales.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Dejan directivos Metrofinanciera

Los miembros del Consejo de Administración de Metrofinanciera renunciaron a sus cargos como parte de las medidas para recomponer la situación de la hipotecaria, lo cual se dio a conocer a los acreedores, según información enviada a la Bolsa Mexicana de Valores. Así, desde finales de abril, Ramiro Guzmán Barbosa dejó los puestos de presidente y miembro del Consejo de Administración, que ocupaba desde 2005, y tomó su lugar José Landa Álvarez, quien a su vez continuará con la dirección general.

En la composición accionaria actual de Metrofinanciera, según la versión de la propia Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom), aparecen Banco Invex, con 80.72 por ciento, e Inverac -sociedad de Guzmán Barbosa- con el 19.28 por ciento restante. También se aceptó la renuncia de Luis Francisco González Parás, hermano del Gobernador del Estado, en su calidad de secretario del Consejo, lugar que fue ocupado por Eugenio Sepúlveda González-Cosío.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Sugieren pagar créditos

Los clientes de la hipotecaria Metrofinanciera deberán cumplir con el pago de sus créditos, pese a los problemas financieros que presenta la empresa, sostuvo Alejandro Werner, subsecretario de Hacienda. "La empresa sigue administrando créditos, está operando al igual que Crédito y Casa, las operaciones, en el día a día y al público, en estas instituciones están como de costumbre", dijo. Javier Gavito, director general de Sociedad Hipotecaria Federal, mencionó que en caso de que la Sofom no llegue a un acuerdo con sus acreedores, tendrá que elegir la liquidación ordinaria o de concurso mercantil.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Comprará HIR una compañía de seguros

El presidente de Consejo de Administración de Grupo HIR, Justino Hirschhorn, manifestó que en los siguientes días harán la compra de una aseguradora propiedad de una empresa extranjera, pero declinó revelar de qué compañía se trata.

LOS NEGOCIOS

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Esperan líneas aéreas pérdidas de 11 mil mdp

Otros 11 mil millones de pesos en pérdidas podrían sumar las aerolíneas nacionales de pasajeros en el país debido a las afectaciones por la contingencia sanitaria, estimó Salvador Villaseñor del Villar, secretario técnico de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. Con base en un modelo comparativo del comportamiento del virus del SARS en China, dijo, la recuperación del sector aéreo mexicano podría tardar entre cuatro y seis meses, según se registre la respuesta del pasaje en el mercado doméstico.

EL ECONOMISTA, COLUMNA RICOS Y PODEROSOS DE MARCO ANTONIO MARES

Analiza Hacienda renovación vehicular

El secretario de Hacienda, Agustín Carstens, analiza un programa de renovación vehicular que incluiría a 100,000 autos compactos con bonos por hasta 20,000 pesos en favor de los consumidores, con el propósito de incentivar la demanda y apoyar a los distribuidores. El presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), José Gómez Baez, y los presidentes de las siete armadoras más importantes en México tuvieron una reunión con el responsable de las finanzas públicas del país, a quien le presentaron distintas alternativas para apoyar a esa cadena industrial. Desde el punto de vista del dirigente de los distribuidores en México, deben seguirse los pasos que han tomado los principales mercados en el mundo para apoyar a sus industrias y a sus propias economías.

En Alemania se ha seguido un programa de renovación vehicular que en medio de la crisis internacional le ha permitido repuntar. Ha sido tan exitosa la fórmula que incluso Estados Unidos está por iniciar un programa similar. Aquí en México, los distribuidores presentaron -entre otras- un paquete de exenciones y deducibilidades fiscales, pero al titular de Hacienda le gustó más el programa de renovación vehicular.

EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO

Expansión: tendenciosa y desinformada

La revista Expansión sacó la bola de cristal y ya sabe que los números que en el futuro reportarán las desarrolladoras de vivienda públicas son falsos. Sí, suena verdaderamente estúpido, pero esta semana, en un reportaje que es incluso tema de portada, esta revista asegura que las ventas de las seis viviendas que cotizan en Bolsa caerán a consecuencia de una modificación a la forma en que actualmente reportaban su resultado.

... Con el título ya de por sí tendencioso de La Gran Estafa, el reportaje parte de la equivocada premisa de asumir su tema como un engaño de los empresarios inmobiliarios y una caída potencial en las ventas, cuando la realidad es que por decisión de las autoridades financieras, a partir del 2010, las firmas del sector sencillamente deberán reportar contablemente sus avances en forma diferente a como lo han hecho hasta ahora. No hay engaño ni caída de ventas, es apenas la implementación de una nueva normatividad que implica que una venta será considerada como tal si las casas están totalmente pagadas.

... Eustaquio de Nicolás

Este porcino mes inició con la noticia de que con una inversión de 4 millones de dólares, Homex inició operaciones en Brasil, dando con ello el primer paso de una aventura que busca generar 1.5% de los ingresos de la firma. Con todo, ésta no es la única buena noticia para la empresa que preside Eustaquio de Nicolás, porque también el lunes El Economista publicó que, con un avance de 37.09%, las acciones de Homex encabezaron las ganancias en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) durante el mes de abril.

EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

Sare cuesta abajo

La calificadora de deuda Fitch Rating modificó a la baja la calidad crediticia de la empresa promotora de vivienda Sare, afectando incluso una emisión de certificados bursátiles en el mercado. La exposición de motivos habla de un continuo debilitamiento en los principales indicadores financieros y operativos de la empresa, en un escenario que plantea un entorno de negocios más desafiante. El talón de Aquiles de la firma fue su incursión en la construcción de vivienda vertical y en el segmento de segunda vivienda para clientes con altos ingresos.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Demandan más vivienda usada ante la crisis

En medio de la crisis, el mercado de las casas usadas a nivel nacional está repuntando y al cierre de abril se han otorgado más de 26 mil 500 préstamos para este segmento, 11 por ciento más con respecto al mismo periodo de 2008, según datos del Infonavit y diversas instituciones financieras. Incluso, ante la caída de nuevos proyectos habitacionales por la escasez de crédito-puente, diversos organismos esperan que este segmento incremente sus ventas 15 por ciento, mayor a 8 o 9 por ciento esperado en la vivienda nueva.

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

Comerci, división de acreedores y familiares

Aunque Comercial Mexicana obtuvo una nueva prórroga hasta el 20 de mayo para reestructurar su deuda se mantienen no sólo la división entre los acreedores comerciales y de derivados, sino también entre la familia del fundador Guillermo González Nova, quien por su avanzada edad está fuera de los negocios. Lo que es un hecho es que hay una molestia generalizada en contra de Carlos González Zabalegui, presidente Ejecutivo de Comerci, quien pretende lavarse las manos ante sus acreedores como ante sus propios familiares de la gran irresponsabilidad en la que incurrió la empresa con las operaciones de derivados que durante los años de estabilidad del tipo de cambio sí le presentaron una ganancia, pero que se convirtieron en una bomba de tiempo con la abrupta devaluación del peso frente al dólar.

... Aunque todos los bancos mexicanos aceptaron detener sus procesos judiciales en contra de la empresa, la excepción es Banorte, que dirige Alejandro Valenzuela, y que mantiene abiertas sus denuncias penales y mercantiles por administración fraudulenta, y el gran problema para Comerci es que Banorte es su principal acreedor, con más de mil millones de pesos de un crédito que, a diferencia de otros bancos, ya reconoció como vencido en sus resultados de 2008. Un problema adicional es que en Comerci ha perdido participación de mercado y el gran temor de los acreedores es que de no llegar a un acuerdo el 20 de mayo, la empresa no podría ya salir adelante. Lo que también es un hecho es que el arreglo implicará que todos pierdan no sólo la empresa sino los acreedores, y tendrán que venderse activos, pero el problema radica en que hay acreedores que pretenden cobrar más que otros.

EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE

La calificadora Moody's revisó a la baja los instrumentos quirografarios de FEMSA, es decir, los papeles de deuda con tasa de interés por 2 mil 750 millones de pesos. La compañía regiomontana, dedicada a la cerveza y principal embotellador de Coca Cola en AL, presidida por José Antonio Fernández, suele ser altamente generadora de flujo de efectivo. Pero en esta ocasión Moody's revisó dichos instrumentos para una posible baja porque está excluyendo el negocio de Coca Cola FEMSA, pero además por las difíciles perspectivas económicas del consumo. FEMSA tiene como objetivo volver a generar un flujo de efectivo libre positivo, de manera sostenida. Lo ha hecho en otras ocasiones. Y ni hablar: ni las grandes generadoras de efectivo se han salvado en esta ocasión.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

FEMSA posterga inversión por ligera baja en sus ventas

Por la crisis mundial la embotelladora y cervecera mexicana FEMSA postergará algunas inversiones que tenía programadas este año e intensificará su programa de reducción de gastos, tras sufrir una ligera baja en sus ventas. José Antonio Fernández Carbajal, presidente del consejo y director general de la firma, explicó que los proyectos que no se realizarán en lo que resta del año son los no prioritarios. Entre su principal estrategia está la de reducir sus gastos para ahorrar 250 millones de dólares en 2009.

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

OHL en default

Ya a principios de año le habíamos contado de la problemática que enfrentaba la constructora española OHL, que dirige José Andrés de Oteyza, para construir el viaducto elevado que va desde el extinto Toreo de Cuatro Caminos a Tepalcapa. La astringencia financiera que encareció el costo del crédito puso en jaque al grupo, a tal grado que en febrero estuvo aquí Juan Miguel Villa Mir para cabildear recursos al gobernador Enrique Peña Nieto y a Banobras, que lleva Alonso García Tamés. Trascendió que los hispanos ya cayeron en default con muchos de sus subcontratistas y que el mismo Peña Nieto incluso ya está evaluando rescindirles el contrato. Los que ya alzaron la mano son IDEAL, de Carlos Slim, e ICA, de Bernardo Quintana. Se estaría evaluando el mecanismo legal para transferir la concesión.

Vitro en ciernes

Podemos confirmarle el interés de Advent, que llevan Juan Carlos Torres y Alfredo Alfaro, y GPI

Investimenti, que maneja Marcio Tabatchnik, de armar una propuesta conjunta para capitalizar a Vitro. Por lo que se conoce, ambos fondos de capital están dispuestos a invertir hasta 500 millones de dólares en el emporio

vidriero que dirige Hugo Lara. El quid está en que las familias de Adrián y Federico Sada González acepten diluirse a una mínima expresión, lo que se ve muy cuesta arriba. La otra opción es la entrada del grupo de Roberto Hernández y Alfredo Harp, donde además de Emilio Azcárraga, Alfonso de Angoitia, Bernardo Gómez y José Bastón, podría ir María Asunción Aramburuzabala. Como quiera que sea, no hay más alternativa que la pérdida de control.

REFORMA, COLUMNA CAPITANES

¡May day!

Pocos la tienen más difícil en este momento que Gastón Azcárraga. Un bombardero llamado influenza A H1N1, que no avisó a nadie, le pegó dos veces a este capitán, primero por sus hoteles de Grupo Posadas y luego, por su aerolínea, Mexicana. Para colmo, el impacto fue "contracíclico". Justo cuando la empresa tomó más riesgos, mientras que los demás se escondían de los bombazos de la crisis. Poco antes de la epidemia, Mexicana decidió incursionar en mercados como Sao Paulo, Madrid, Londres y Orlando. Dicen que todos ellos promedian una ocupación máxima del 50 por ciento. Además, el vuelo México-Argentina, clave para Mexicana, fue suspendido desde finales de abril. Junte este mal "timing" con la catástrofe turística que amenaza la rentabilidad de sus hoteles Fiesta Americana y Fiesta Inn.

MILENIO DIARIO, COLUMNA IN VERSIONES

Bien portados

Por cuarto año consecutivo, Bimbo se colocó entre las 20 primeras empresas mundiales más respetadas en el mundo según el Reputation Institute. Consumidores mexicanos evaluaron a Bimbo con base en: confianza, estima, admiración y buenos sentimientos, donde el grupo tuvo una calificación Global Pulse de 80.22, lo que la coloca en el lugar 17 de la lista de las más respetadas del mundo, de un total de 200. El estudio contempló mil empresas, de 20 diferentes categorías en 32 países.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

MILENIO DIARIO, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

Godzilla y Motra contra los turisteros

La decisión del secretario de educación, Alonso Lujambio, es tan desastrosa para el sector turístico nacional como las acusaciones de Fidel Castro sobre la información oculta para no alterar la visita de Obama a México: al recorrer dos semanas el calendario escolar para "recuperar clases perdidas" durante la contingencia sanitaria, se conservaron las canonjías del sindicato que maneja Elba Esther Gordillo reduciendo en igual magnitud el período vacacional de verano, el más importante del año para una actividad que representa 9% del PIB. Fidel tiene "revolucionarios" motivos para acometer contra México pues el sector turístico de Cuba está en crisis y crecerá en sólo 2% este año al captar 2.3 millones de visitantes este año... de ahí la oportunidad de atraer los viajeros que no irán a la fantasmal Riviera Maya en los próximos meses como lo prevén los hoteleros de Quintana Roo que representa Jesús Almaguer.

Y, bueno, también tiene sus motivos el gobierno de Felipe Calderón para "no molestar" al sindicato magisterial por la urgencia que tiene el PAN de contar con el apoyo de la sempiterna maestra para las próximas elecciones.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Inicia proceso para sancionar a Telmex por retraso de ASL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) inició el proceso para determinar las sanciones a las que podría hacerse acreedora Teléfonos de México (Telmex) por la omisión en la consolidación de Áreas de Servicio Local (ASL). Gerardo Sánchez Henkel, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la dependencia, dijo en entrevista que en días pasados se notificó a la empresa del procedimiento, por lo que ahora Telmex deberá presentar la información que tenga sobre el caso a la SCT para su análisis.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Desafía Azteca

TV Azteca desafió ayer, a través de un desplegado, a la autoridad y a sus competidores al señalar que, "aunque no les guste", seguirá vendiendo el servicio de Hi-TV. Asimismo, acusó a Televisa, Sky, Cablevisión y otras cableras de "formar un monopolio" e impedir a TV Azteca participar en el mercado de la televisión de paga. "¡Esto se tiene que acabar!", asegura la televisora del Ajusco. REFORMA publicó el lunes 11 que, de acuerdo con expertos, la venta del servicio de TV Azteca denominado Hi-TV viola la ley. La Cofetel, a través de su presidente, señaló que se están haciendo las investigaciones para formar el expediente de estas presuntas irregularidades, pues las transmisiones que se realizan requieren de una concesión que TV Azteca no tiene.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

González Garza y Creel piden sancionar a Tv Azteca por Hi-tv

El gobierno federal debe sancionar a Tv Azteca por ofrecer, sin permiso, sin licitar y sin contraprestación; servicios adicionales a los que tiene autorizados en su título de concesión, coincidieron legisladores. Una vez que la televisora lanzó al mercado su producto conocido como Hi-tv mediante el cual ofrece la oportunidad de sintonizar varios canales de televisión digital, el senador panista Santiago Creel consideró que “la autoridad debe proceder de una manera muy clara, estableciendo las sanciones correspondientes porque (TV Azteca) está prestando un servicio que no esta autorizado, licitado ni pagado mediante una contraprestación”.

LA POLITICA

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Miguel de la Madrid acusa a Carlos Salinas de corrupto, y se desdice

Miguel de la Madrid (1982-1988) acusó a Carlos Salinas de Gortari de fomentar en su sexenio la corrupción y de robar fondos públicos, y aseguró que su hermano Raúl tuvo contacto con narcotraficantes. El ex presidente reveló lo anterior a Carmen Aristegui en una entrevista concedida el pasado 15 de abril; las declaraciones se transmitieron ayer a las 8:00 horas, en el programa de radio de la periodista. De la Madrid, de 74 años, se desdijo ayer mismo en una carta que su hijo Rafael envió a los medios: “Con relación a la información divulgada el día de hoy por Carmen Aristegui deseo precisar lo siguiente: Actualmente me encuentro convaleciendo de un estado de salud que no me permite procesar adecuadamente diálogos o cuestionamientos, tal como consta en las grabaciones difundidas por la señora Aristegui, en las que mi tono de voz se escucha débil y confuso. Por lo que dejo en claro, que después de haber escuchado la entrevista con la señora Aristegui, mis respuestas carecen de validez y exactitud.”

EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

El hombre (MMH) acepta dar la entrevista

El hombre acepta dar la entrevista. Y en la fecha y hora acordadas (miércoles 15 de abril, 12:00 horas), desde su escritorio fija los ojos en la periodista y responde a cada pregunta. La riqueza de Carlos Salinas de Gortari viene de desviar recursos públicos desde Los Pinos; es corrupto y su hermano Raúl se relacionó con narcos. Eso dice un Miguel de la Madrid Hurtado disminuido físicamente pero con perfecta lucidez, según los varios testigos, las fotos, las grabaciones y el juicio de la misma comunicadora, Carmen Aristegui. Dos semanas después de hablar con ella, sin que se sepa públicamente el resultado de aquella plática, un rumor se extiende por la radio: De la Madrid está muy grave. A las redacciones de los periódicos llega un tip: ha muerto. Pero no, no ha muerto ni su estado de salud está quebrantado. Su oficina se encarga de aclararlo en un comunicado que es enviado el viernes 8 de mayo pasado a los medios. Tres semanas después de la entrevista, a cuatro días de que aclararan que no estaba muerto, Aristegui difunde (ayer, ocho de la mañana) las declaraciones del ex mandatario mexicano contra los Salinas de Gortari. El mundo de la política se sacude durante nueve horas, y después algo sucede. Algo muy serio, casi conmovedor: el hombre lúcido y en buen estado de salud “vuelve a enfermar”. Y ese “enfermo”, “incapacitado” para dar entrevistas, es capaz de escribir su propia renuncia a lo que ha dicho frente a las grabadoras, tres semanas antes. Miguel de la Madrid sale al público a decir: estoy lo suficientemente cuerdo para certificar que no lo estoy.

LA JORNADA, PRIMERA PLANA

Son dichos de un hombre con facultades en deterioro: CSG

En una carta dirigida a Carmen Aristegui y hecha llegar anoche a todos los medios informativos, Carlos Salinas de Gortari acusa a la entrevistadora “de abusar de la confianza del ex presidente (Miguel de la Madrid) al exponerlo en su delicada circunstancia” -desde hace semanas circulan versiones sobre su precario estado de salud-, y señala que “en lugar de contribuir a un debate informado” el recurrir a personas en “esas condiciones” sólo abona “al sensacionalismo, pero no a la claridad”.

LA JORNADA, PRIMERA PLANA

Priístas eluden el tema; perredistas demandan abrir una investigación

La clase política acusó recibo de las declaraciones del ex presidente Miguel de la Madrid eludiendo a los reporteros o saliendo a su encuentro para aprovechar el momento y saldar viejas facturas. Cada político según su color. Para los priístas, forzados a controlar los daños de estas revelaciones, fue más sencillo considerar las palabras de su septuagenario compañero de partido como un “agarrón de familia” -palabras del jerarca cetemista Joaquín Gamboa Pascoe- o una simple “postura personal”. Para los perredistas, agraviados por el salinismo, fue la oportunidad de volver a insistir sobre la necesidad de juzgar penalmente a Salinas de Gortari.

EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO

¿Tú también, Miguel?

Inexorable, la máxima política reapareció. Un ex presidente rompe con su elegido. Miguel de la Madrid califica de corrupto, ladrón y mal gobernante a Carlos Salinas de Gortari, a quien acusa de haberse robado la mitad de la partida secreta. "Me equivoqué con Salinas", dice De la Madrid. Otra vez los pleitos entre priistas y, lo más doloroso: cómo exhiben públicamente la manera en que arruinaron al país. La ofensa es para el México agraviado. Los ofendidos son los mexicanos, no Salinas.

... Los Salinas y el desprestigio. Precisamente en esta semana de terremotos políticos, el libro Derecho de réplica, de otro pillo, Carlos Ahumada, acusa a Carlos de ser el cerebro del complot contra AMLO, a cambio de que el hermano incómodo saliera de la cárcel. Negociaciones entre hampones de la política. Son eso y no otra cosa.

... Bien haría Calderón en enjuiciar a Salinas. Sería sano para un país agraviado por tanta corrupción de sus gobernantes. Demostraría que quienes votaron por él no se equivocaron.

EL UNIVERSAL, EDITORIAL

Lo que dijo el ex presidente

... Desde que Carlos Salinas dejó la Presidencia se le ha atribuido toda clase de autorías intelectuales. Ernesto Zedillo lo responsabiliza de la crisis económica de 1995, mientras Carlos Ahumada lo coloca como el artífice de una supuesta confabulación contra Andrés Manuel López Obrador. Casi todo personaje político de relevancia nacional ha declarado algo o ha sido vinculado de cierta manera con el ex presidente. No sólo hay suposiciones y mitos. A los procesos judiciales contra Raúl Salinas de Gortari siguió la difusión de conversaciones telefónicas entre los hermanos del ex mandatario y luego de Luis Téllez, antiguo colaborador, cuyas pláticas grabadas señalaron enriquecimiento ilícito. Los personajes involucrados en esos episodios negaron la veracidad de su contenido; empero, en la mente de una persona el mensaje inicial siempre será más fuerte.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Sistema de salud, por los suelos

El virus de la influenza tipo A evidenció un sistema de salud débil, obsoleto y fragmentado. La falta de inversión en infraestructura y la creciente privatización de los servicios han dejado al país vulnerable, coincidieron especialistas. Además, a muchos mexicanos se les cancela su derecho constitucional a la protección de la salud. Entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), según su reporte Health Data 2008, México se distingue por ser el que menos recursos destina a salud pública, con 6.6% de su Producto Interno Bruto (PIB), cuando el promedio de los países miembros es de 8.9%.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Libres de influenza, 89% de los municipios: Córdoba

El secretario de Salud, José Ángel Córdoba, afirmó que 89.4 por ciento de los municipios y los principales centros turísticos se encuentran libres de casos confirmados de influenza, por lo que el país se encuentra listo para reanudar su "vida económica con toda energía". A 20 días de que fuera decretada la emergencia sanitaria por el brote del nuevo virus, Córdoba informó que luego de analizarse casi 9 mil muestras se han confirmado 2 mil 466 casos de influenza, de los cuales 60 han muerto.

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

OMS indaga si virus fue un error humano

Expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) analizan la tesis de un científico australiano, que plantea la posibilidad de que el virus de la influenza A haya sido producto de un error humano en un laboratorio. Gregory Hartl, vocero de la OMS, declaró a la prensa que investigadores del organismo estudian las evidencias sobre esta teoría, luego de que el virólogo australiano Adrian Gibbs advirtió que el microbio "pudo ser creado en un laboratorio por error humano", reportó la agencia Notimex.

EL ECONOMISTA, COLUMNA SALUD Y NEGOCIOS DE MARIBEL RAMIREZ

Los pasos para la vacuna

En cualquier momento la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunciará que ya tiene la cepa del virus semilla del AH1N1 y a partir de ahí arranca, ahora sí, la carrera para ver quién es el primer laboratorio que produce la vacuna contra el virus epidémico. Lo que está decidido es que ésta no entrará dentro de la vacuna antiinfluenza estacional que año con año se aplica conforme se acerca el invierno. Ya se tiene a tal grado avanzado el proceso de producción de la vacuna convencional, que ya no daría tiempo para sumarla como una tetravalente. De cualquier manera, aplicar la estacional será una ventaja para reducir riesgos. Por lo pronto en México, el secretario de Salud, José Ángel Córdoba, ya dijo que partir de octubre próximo la dependencia a su cargo estará aplicando unos 18.5 millones de vacunas contra la gripe invernal. **Hernández no se va**

Las versiones sobre una posible salida de Mauricio Hernández, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, no tienen sustento. La realidad es que si bien no está en su mejor época, el Subsecretario es pieza clave en el equipo de Salud, y por lo demás conforme pasan los días los hechos le dan la razón: no había claridad en los números de la influenza por la innegable descoordinación con los estados. Lo que sí es que una vez superada por completo la crisis sanitaria, tendrá que verse cómo superar esa dispersión de los servicios de Salud en las entidades, al menos en un caso de emergencia; en cuanto a control epidemiológico ya quedó en evidencia que cada estado hace lo que quiere. Lo que sí es que Pablo Kuri, extitular del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, hoy convertido en asesor de Córdova Villalobos, está saliendo muy fortalecido de esta crisis.

EXCELSIOR, COLUMNA VIDA NACIONAL DE PABLO HIRIART

Cuba nos acusa (y despedida)

... El gobierno cubano es, quizás, el campeón mundial en ocultamiento de información. Cuando Fidel Castro acusó a México de esconder datos sobre la influenza, se cumplía una semana de que el gobierno cubano había prohibido totalmente el acceso a internet a los ciudadanos de su país.

... Hace muy poco, los principales diarios del mundo dieron como su noticia principal el levantamiento de las restricciones para viajes y remesas de cubano-americanos, anunciado por el presidente Obama. El diario oficial del Partido Comunista de Cuba, Granma, no mencionó el hecho en su primera plana. En vez de presentar esa noticia, importantísima para los cubanos, Granma dio como nota principal: "IV Brigada Internacional Primero de Mayo estará junto a los trabajadores cubanos".

... Al día siguiente de la caída del Muro de Berlín, el 9 de mayo de 1989, el diario Granma ni siquiera publicó la noticia. Su cabeza de primera plana fue: "Cumple plan la terminal de Manguito". En conclusión, las acusaciones hay que tomarlas de quien vienen.

... Después de más de dos años de publicar Vida nacional en la que ha sido mi casa, Excelsior, concluyo estas entregas porque tomaré las riendas de un nuevo proyecto editorial.

EXCELSIOR, PRIMERA PLANA

Ven pugna entre Fidel y Raúl

La acusación de Fidel Castro contra el gobierno mexicano, en el sentido de que ocultó información sobre la influenza A H1N1, fue una estrategia del ex presidente cubano para "mostrar su desacuerdo con Raúl Castro, quien estaba acercándose hacia México", aseguró Raúl Benítez Manaut, investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, de la UNAM. "A Fidel Castro no le gusta el acercamiento que Raúl Castro estaba haciendo hacia México, no le gusta el pragmatismo de su hermano en política exterior...creo que cuando dentro de su enfermedad, recupera su lucidez, quiere recuperar su influencia política y emite opiniones muy fuertes", aseveró.

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

La exhibida, por lagunas legales: Segob

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, consideró "un error" la publicación en internet de datos confidenciales del Centro de Investigación y Seguridad Nacional; sin embargo, apuntó que no hay criterios en las políticas de transparencia para definir qué debe ser manejado con discreción por razones de seguridad nacional. "Tenemos que discutir el orden de la transparencia necesaria en la administración pública, qué debe ser manejado con discreción por razones de seguridad nacional, y no hay criterios en la ley", expuso el funcionario en un intercambio con periodistas, después de participar en la conferencia anual del Consejo de las Américas.

EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

Hidalgo buscaría prórroga

En medio del alboroto político, suena fuerte que el estado de Hidalgo, que tiene como gobernador a Miguel Ángel Osorio Chong, estaría solicitando una prórroga a Pemex, de Jesús Reyes Heróles, para tener los títulos de propiedad de los terrenos para construir la refinería de Tula. Esto por las dificultades para negociar con los ejidatarios, y no obstante que hace una semanas, al anunciarse al ganador de ese proyecto, se mencionó que Hidalgo tenía cuatro opciones con la idea de evitar una especulación excesiva con los precios de la tierra. El caso es que mientras son peras o manzanas, Salamanca, en el estado de Guanajuato, aún aletea como la segunda opción para recibir la megainversión de Pemex para la nueva refinería.

REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

NO FUERON POCOS los sorprendidos de ver a Francesca Ramos Morgan, la ex esposa de Marcelo Ebrard, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento durante los días álgidos de la alerta sanitaria por la influenza A H1N1. EN CINCO OCASIONES estuvo presente en los informes matutinos sobre las acciones contra la epidemia... pero no iba nomás a informarse. SUCEDE QUE en cuestión de días Francesca se hará cargo de una oficina en el GDF y

pasará a formar parte del primer círculo del jefe de Gobierno. SE TRATA de la coordinación general de Asuntos Internacionales, cuyo actual titular, Mauricio Camps, ya está desocupando la oficina. ES DECIR, Ramos Morgan se convertirá en una especie de "canciller" capitalina. ¡Qué tal!

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto por el que se autoriza el pago a plazo de las aportaciones de seguridad social que se indican **2

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Nuevo León **4

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Zacatecas **12

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que ha causado estado la resolución que sobresee el juicio de amparo 2118/2008, promovido por la empresa Partes Aéreas Concorde, Sociedad Anónima en contra de la resolución de fecha quince de diciembre de dos mil ocho, dictada en el expediente administrativo de sanción 13/2008 **19

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la sentencia de fecha 30 de enero de 2009, pronunciada dentro del juicio de amparo número 1142/2008, emitida por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León en contra de la empresa Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V. **19

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Intercontinental de Medicamentos S.A. de C.V. **21

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Materiales y Construcciones Bairev, S.A. de C.V. **21

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dictó sentencia en la cual se determinó declarar la nulidad de la resolución en la que se aplicó inhabilitación por el plazo de tres meses, en contra de Redes y Electrónica del Sureste, S.A. de C.V. **22

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo **23

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de San Luis Potosí **41

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sinaloa **55

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-247-SSA1-2005, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos preparados a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba, publicado el 2 de junio de 2008 **71

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el que se expiden los Lineamientos para el Ejercicio Presupuestal 2009 **98

Acuerdo 49.1317.2009 de la Junta Directiva, por el que se aprueban las reformas a los artículos 57 y quinto transitorio del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado **99

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 723/93, relativo a la ampliación de ejido, promovido por el poblado San Judas, Municipio de León, Gto. **100

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexos 13 y 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009, publicadas el 29 de abril de 2009 **1

Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1583 a la ciudadana Ofelia del Carmen Romero Unger, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Nuevo Laredo como aduana de adscripción, en virtud del retiro voluntario del agente aduanal Alberto Francisco Rojas y de Barceló **128

TERCERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Michoacán de Ocampo **1

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Tabasco **10

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Morelos **20

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Nuevo León **29

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Segunda Actualización de la Edición 2008 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos **40

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **42

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **42

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Cuarta y Quinta Secciones) **43

AVISOS

Judiciales y generales **111

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)